

BASES DEL QUINTO CONCURSO NACIONAL DE MARINERA NORTEÑA CIENEGUILLA – 2017.

1. PRESENTACIÓN:

La MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE CIENEGUILLA, con su compromiso de fomentar y difundir nuestras tradiciones, invitan al público cultor de nuestro baile nacional a ser parte del V Concurso Nacional de Marinera Norteña 2017 organizado por la Municipalidad Distrital de Cieneguilla.

2. OBJETIVOS:

- Promover el aprendizaje y práctica de la Marinera Norteña.
- Incentivar el talento y la participación de los mejores exponentes y cultores de este baile nacional.
- Integrar a la sociedad en general con la Municipalidad de Cieneguilla a través de la organización de actividades culturales.

3. FECHA Y LUGAR DEL CONCURSO:

Día: Domingo 26 de Febrero del 2017

Hora: 10:30 a.m. (hora exacta)

Lugar: Plaza de Armas de Cieneguilla, ubicado en: Zona B, Mz., en el C.P.R. Tambo Viejo Cieneguilla.

4. INSCRIPCIONES:

La inscripción (Lima y Provincias) es gratuita y se realizará desde el Miércoles 01 de Febrero de 08:30 am. a 6:00 pm hasta el día Sábado 25 de Febrero en la Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo de la Municipalidad de Cieneguilla ubicada en Plaza de Armas de Cieneguilla: Zona B, Mz., en el C.P.R. Tambo Viejo Cieneguilla y en Av. Nueva Toledo 97-B Primera Etapa, Cieneguilla, Teléfono: 942121010 /4798161/ 479-8212, y en los correos electrónicos.

pedro.vilchez@municieneguilla.gob.pe; nicolas.derval@municieneguilla.gob.pe

 [Ficha de Inscripción Concurso de Marinera](#)

Horario: De lunes a viernes de 8:30 p.m. a 1:00 p.m. – 2:00 a 6:00 pm y sábados de 9 a 2.00 pm.

REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA LA INSCRIPCION:

- Llenar y entregar la ficha de inscripción (puede descargarla de internet o solicitarla gratuitamente en el lugar de inscripción).
- DNI original y copia. No se recibirá ningún otro documento: pasaporte, partida de nacimiento, credencial de otro concurso. Se solicita no insistir.
- 2 fotos tamaño carnet actualizadas y a color (no fotocopia).
- Los nombres de las parejas inscritas no podrán ser modificadas.
- Toda adulteración o falsificación en la documentación, así como cualquier incumplimiento con las presentes bases del concurso, será causal de eliminación automática del concurso. **Si se presentara este caso, el puesto obtenido quedará anulado.**

5. PARTICIPANTES:

- Podrán participar todas las personas que deseen, a excepción de los Campeones del Concurso Nacional de Trujillo en su respectiva categoría.
- El orden de participación de las categorías para todo el concurso será: Pre-Infante, Infante, Infantil, Junior, Sénior, Máster, Juvenil, Adulto.
- Los miembros de cada pareja participante deberán estar conformadas por bailarines que pertenezcan a la misma categoría, es decir, ambos deberán tener obligatoriamente la edad que corresponde.
- No podrán participar miembros de la Municipalidad del Distrito de Cieneguilla, ni familiares del Comité Organizador hasta el segundo grado de consanguinidad.

6. CATEGORÍAS:

Las categorías a considerar serán las siguientes:

Categorías Años

Pre-Infante:	Desde 2010 a la fecha.
Infante	2007; 2008; 2009.
Infantil:	2003; 2004; 2005; 2006.
Junior:	1999; 2000; 2001; 2002.
Juvenil:	1995; 1996; 1997; 1998.
Adulto:	1981; 1982; 1983;1992; 1993; 1994.
Sénior:	1967; 1968; 1969;1978; 1979; 1980.
Máster:	Desde 1966 a más

7. DESARROLLO DEL CONCURSO:

- El concurso se desarrollará en 3 etapas:
 1. Eliminatoria
 2. Semifinal
 3. Final
- Las pistas de baile serán determinadas por sorteo. Instantes previos a su presentación, cada pareja elegirá una bolilla con el número de pista correspondiente.
- Las ruedas de participación estarán determinadas de acuerdo al número de participantes.

8. JURADO:

- El jurado calificador estará integrado por personas idóneas y conocedoras de nuestro baile nacional La Marinera.
- El jurado será elegido por sorteo, instantes previos a cada una de las categorías.
- El fallo del jurado será inapelable.

9. CALIFICACIÓN:

Etapa Eliminatoria.- La calificación para la etapa eliminatoria será con planilla de 2 a 5.

Etapa Semifinal.- La calificación para la etapa semifinal será con paleta en mano de 3 a 5 puntos, la misma que deberá ser llenada por los jurados.

Etapa Final.- La final se calificará con paletas en mano y se calificará el puesto, con paleta 1, 2 y 3.

1 para el primer puesto

2 para el segundo puesto

3 para el tercer puesto

(Quien obtenga más cantidad 1 será primer puesto, quien obtenga más 2 será segundo puesto y quien obtenga más 3 será tercer puesto o **al sumar los puntajes el de menor puntaje será el primer puesto el de mayor puntaje pasará al segundo y tercer lugar**)

- En caso de empate se bailará media marinera. En caso de persistir el empate se usará el puntaje del presidente del jurado.

Teniendo en cuenta el puntaje alcanzado, a la semifinal clasificarán hasta un máximo De 6 ó 9 parejas con el mayor puntaje obtenido.

La etapa final será disputada por tres parejas con mayor puntaje obtenido en la etapa semifinal y serán calificados con puntajes para puesto, (1er, 2do y 3er).

En la etapa que se utilice las paletas, la locución deberá anunciar el puntaje obtenido.

Los puntajes serán publicados en listas para permitir a los participantes observar la calificación obtenida.

Parámetros de calificación:

- Ritmo.
- Mensaje y expresión del baile en pareja (naturalidad).
- Vestimenta tradicional.
- Baile tradicional en coherencia y coordinación con el mensaje de la danza.
- Aplomo, espontaneidad y personalidad.

10. DISPOSICIONES GENERALES:

- La comisión organizadora se reserva el derecho de solucionar cualquier situación circunstancial no prevista.
- Los campeones que ocupen los tres primeros puestos de las diferentes categorías asumirán el compromiso de asistir a la presentación el día central del 47 Aniversario del Distrito de Cieneguilla, el cual se llevara a cabo el 05 de Marzo del 2017 en la Plaza de Armas - Cieneguilla.
- No se considerará campeón a aquel participante que haya competido adulterando o falsificando su documentación.

11. PREMIOS: MODALIDAD NACIONAL:

Los premios serán entregados en ceremonia inmediata y sobre el podio de premiación.

EN EFECTIVO	1er. Puesto	2do. Puesto	3er. Puesto
Pre-Infante	S/.400.00	MEDALLAS	DIPLOMAS
Infante	S/. 400.00	MEDALLAS	DIPLOMAS
Infantil	S/. 400.00	MEDALLAS	DIPLOMAS
Junior	S/. 500.00	MEDALLAS	DIPLOMAS
Juvenil	S/. 800.00	MEDALLAS	DIPLOMAS
Adulto	S/.1,000.00	MEDALLAS	DIPLOMAS
Senior	S/. 600.00	MEDALLAS	DIPLOMAS
Master	S/. 600.00	MEDALLAS	DIPLOMAS

Para todas las categorías:

1er. Puesto: Banda –Escudo y Premio en efectivo.

2do. Puesto: Medallas de Honor y Diplomas.

3er. Puesto: Medallas de Honor y Diplomas.

12. AGRADECIMIENTO.

A todas las entidades auspiciadoras y personas que con su apoyo hacen posible el desarrollo del V Concurso Nacional de Marinera Norteña 2017 organizado por la Municipalidad del Distrito de Cieneguilla.



V CONCURSO
NACIONAL DE
MARINERA
CIENEGUILLA 2017